



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CODIGO DE VERIFICACION: 053449058DCA7E

5 DE JUNIO DE 2017 HORA 08:04:41

R053449058

PAGINA: 1 de 3

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MEGALITEC S.A.S.
N.I.T. : 830010319-8
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00669944 DEL 25 DE OCTUBRE DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :18 DE ABRIL DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 2,541,793,063
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 19A NO 142 A -09 AP 304
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : megalitec@megalitec.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 19A NO 142 A -09 AP 304

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : garias@megalitec.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.9734 NOTARIA 29 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NO. 513775 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: MEGALITE LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 469 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C. DEL

Validez de Constancia del Pilar Puente Trujillo

21 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01622959 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MEGALITE LTDA, POR EL DE: MEGALITEC LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 107 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C. DEL 30 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 03 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01812356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MEGALITE LTDA, POR EL DE: MEGALITEC SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 107 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C., DEL 30 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 03 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01812356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO EL NOMBRE DE: MEGALITEC S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126373
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126374
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126375
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126376
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126377
0003870		2007/04/12	NOTARIA 19	2007/04/25	01126381
2196		2010/09/13	NOTARIA 69	2010/09/20	01415086
1425		2011/05/20	NOTARIA 69	2011/05/24	01481769
469		2012/03/21	NOTARIA 26	2012/04/04	01622959
469		2012/03/21	NOTARIA 26	2012/04/04	01622965
469		2012/03/21	NOTARIA 26	2012/04/04	01622966
107		2014/01/30	NOTARIA 26	2014/02/17	01807497
107		2014/01/30	NOTARIA 26	2014/02/17	01807501
107		2014/01/30	NOTARIA 26	2014/03/03	01812356

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS Y MECÁNICOS DE ALTA TECNOLOGÍA, POR EJEMPLO PARA LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, DEFENSA, SEGURIDAD, TELECOMUNICACIONES, IMÁGENES, ILUMINACIÓN, SISTEMAS COMPUTACIONALES, APLICACIONES EN SOFTWARE, PLATAFORMAS AÉREAS, SERVICIOS TÉCNICOS, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS MENCIONADAS; LA REALIZACIÓN DE DESARROLLOS INDUSTRIALES, ORGANIZACIONALES Y DE SERVICIOS, Y EN GENERAL LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTO QUE CONLLEVE AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. VENDER, PROMOVER, COTIZAR, REALIZAR MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN EN RELACIÓN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTEN. 2. INVERTIR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE TENGAN UN OBJETO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTE. 3. COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS. 4. GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA

CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. 5. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE TODA CLASE DE SIGNOS DISTINTIVOS, DE NUEVAS CREACIONES Y DE DERECHOS DE AUTOR, A CUALQUIER TÍTULO. 6. INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 8. VENDER, ENTRENAR Y CAPACITAR EN EL USO CORRECTO DE TODOS LOS EQUIPOS WINRADIO EN COLOMBIA Y CON EXCLUSIVIDAD A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA, EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES, MINISTERIO PÚBLICO, ENTES DE CONTROL Y UNIVERSIDADES, EXCLUSIVIDAD OTORGADA POR LA FÁBRICA WINRADIO COMMUNICATIONS. 9. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, ADMINISTRATIVOS O DE SERVICIOS. 10. LE QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO A LA SOCIEDAD AVALAR OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS, O DE TERCEROS, O SERVIR DE FIADOR O DE CODEUDOR DE LAS MISMAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2790 (FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO ELECTRICO N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8551 (FORMACION ACADEMICA NO FORMAL)

OTRAS ACTIVIDADES:

6190 (OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES)

2610 (FABRICACION DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRONICOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 30,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 30,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$300,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 30,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACIÓN Y LA

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL, QUIEN SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, O LA ASAMBLEA. TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, DESIGNADO POR LA MISMA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02003035 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

GERENTE GENERAL BERNAL COCUY DANIEL AUGUSTO	C.C. 000000019054959
--	----------------------

QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01622969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE CORTES SARMIENTO ALVARO DANIEL	C.C. 000000080413899
--	----------------------

QUE POR ACTA NO. 32 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02003035 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

GERENTE SUPLENTE ARIAS LEWING GRETCHEN JANNETTE	C.E. 000000000182352
--	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL TENDRÁ, APARTE DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE TEMPORALMENTE LE DELEGUE O LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE O LA ASAMBLEA, LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CON FACULTADES PARA NOVAR, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR Y PARA COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISPUTE PROPIEDAD DE BIENES O DERECHOS SOCIALES. B) DENTRO DE LAS NORMAS Y ORIENTACIONES QUE DICTE LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE O LA ASAMBLEA, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS NEGOCIOS Y BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES TÉCNICAS, SU CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA. C) CONSULTAR A LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE O LA ASAMBLEA CUANDO LO ESTIME NECESARIO; D) CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS O CONTRATOS RELATIVOS AL OBJETO SOCIAL INCLUIDOS DE VENTA, HIPOTECA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, SIEMPRE QUE SU CUANTÍA NO EXCEDA DE CUATRO MIL (4000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. CUANDO EXCEDAN DE DICHA CUANTÍA SE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, O DE LA ASAMBLEA. E) NOMBRAR A LAS PERSONAS QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE O LA ASAMBLEA, ASÍ COMO RETIRARLAS Y REEMPLAZARLAS CUANDO HAYA LUGAR. F) NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES. G) CONVOCAR A REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
FIDEJUMADO EN NINGUN CASO.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGNATARIOS DE ESTE OFICIO RIT Y NARRADO EN DISTINTOS Y SEPARADOS
COMPROBANTES EMITIDOS EN EL REGISTRO DE LA DIRECCION DE REGISTROS
INDUSTRIALES, DEBE DE VERIFICACION Y LE LE SUENO DE 2017
FORMA DE OFICIO DE INSTRUCCION A PLANEACION DISTRICTAL Y DE 2017

SEDE EMPRESARIAL DE SU EMPRESA TIENE ACTIVOS EMPRESARIALES A SU
SEDE Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 100 TRABAJADORES, DEBEN
TENER REGISTRO Y PAGAR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS TRABAJADORES EN
LA SU PRIMERA AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 2017
SEGUNDO AÑO Y TERCER AÑO EN EL TERCER AÑO. LEY 527 DE 1999 Y SU
DE 2017

RECORDE INGRESAR A WWW.SUPERINTENDENCIA.gov.co PARA VERIFICAR
EMPRESA ESTA OBLIGADA A MANTEN ESTADOS FINANCIEROS EVITAR SANCIONES

ESTE CERTIFICADO SEÑALA LA SITUACION JURIDICA DE LA
EMPRESA HASTA LA FECHA Y TIENE DE SU EXISTENCIA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO
VALOR: \$ 2.100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDE A LA
INFORMACION QUE SE ENCUENTRA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA
COMERCIO DE BOGOTA, EL OFICIO DE VERIFICACION DEBE DE SER
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CORCOMBOGOTAVEC.COM

ESTE CERTIFICADO FUE EMITIDO ELECTRONICAMENTE POR EL OFICIO DE
REGISTROS INDUSTRIALES Y NARRADOS EN DISTINTOS Y SEPARADOS
COMPROBANTES EMITIDOS EN EL REGISTRO DE LA DIRECCION DE REGISTROS
INDUSTRIALES, DEBE DE VERIFICACION Y LE LE SUENO DE 2017
FORMA DE OFICIO DE INSTRUCCION A PLANEACION DISTRICTAL Y DE 2017



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 6/7/2017 14:49:56 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RGH145066031
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MEGALITEC
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 8
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005317848

K46ERBGRV2 Expedido (mm/dd/aaaa): 06/07/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

